

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 5 de junio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantas personas aparezcan como interesadas en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo señaladas para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Ordinario núm. 277/19 y núm. 33/19 presentado por don Enrique Piqueras Diéguez con DNI 74.66**** y don Joaquín Sandiéz Bugatto con DNI 27.30****, respectivamente, frente a las resoluciones de los recursos interpuestos por los reseñados contra el listado definitivo de personas aprobadas en el segundo ejercicio y listado de personas que superan la oposición de las pruebas selectivas de acceso libre al Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2. 1000) de la Oferta de Empleo Público 2016 seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, todo ello en virtud de que se pueda comparecer y personar ante la citada Sala en todo caso asistida por Abogado/a en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

DNI

| | |
|--------------|--------------|
| 70.886.595-C | 74.878.919-G |
| 30.239.470-J | 75.103.543-X |
| 34.079.141-H | 45.887.165-A |
| 28.599.543-D | 76.877.905-Z |
| 77.865.176-X | 48.974.004-N |
| 25.715.566-W | 15.511.974-S |
| 75.154.927-N | 28.772.297-X |
| 14.630.652-F | 25.606.469-V |
| 44.039.089-T | 53.690.244-X |
| 48.893.177-F | 74.876.780-G |
| 74.836.990-G | 53.693.766-J |
| 25.670.666-K | |

Sevilla, 5 de junio de 2019.- La Secretaria General, Ana M.^a Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»